



Octubre Rosa: instan a que trabajadoras realicen exámenes

En el mes de concienciación sobre el cáncer de mama, la Dirección General de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia insta a que las funcionarias hagan uso de su derecho legal de hacerse una revisión médica.

Según reportes oficiales, en Paraguay el cáncer de mama sigue siendo la primera causa de mortalidad entre mujeres. En el 2019 el Instituto Nacional del Cáncer reportó 560 nuevos casos de cáncer de mama y 65 mujeres fallecieron por dicha causa. En lo que va del año 2020 se detectaron 385 nuevos casos.

Por ello, se recuerda que la Ley N° 3.803/09 garantiza a toda trabajadora, dependiente o no, una licencia remunerada de dos días laborables en cada año para someterse a exámenes de papanicolaou y mamografía. La detección temprana es determinante para que existan posibilidades de curación o control de la enfermedad.



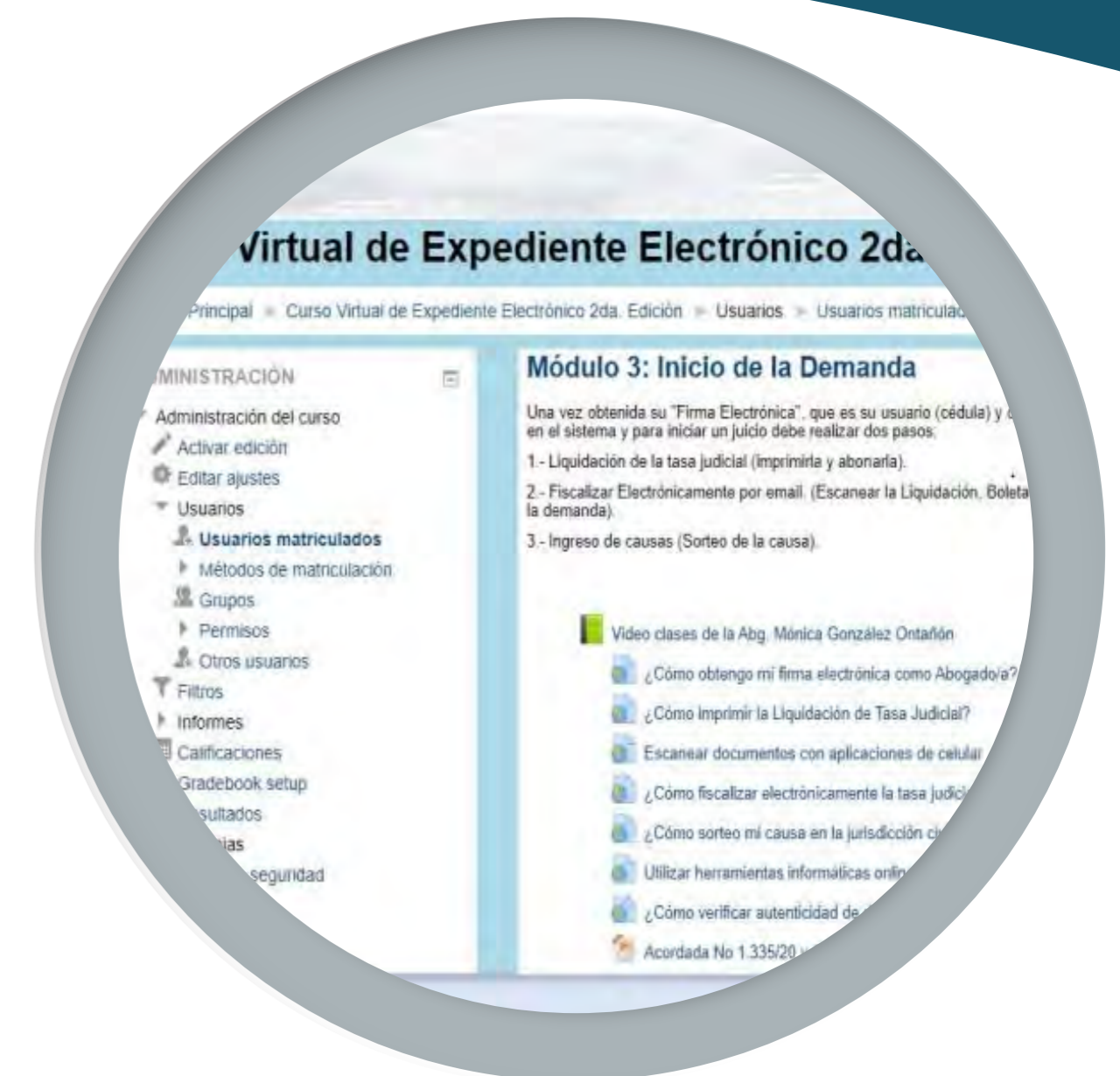
Cursos y talleres disponibles para magistrados y funcionarios

En el marco de la política de gestión con calidad, la Corte Suprema de Justicia pone a disposición de jueces y funcionarios del Poder Judicial, información referente a los cursos, becas, talleres, postgrados y cursos online; disponibles.

Webinario: Elecciones en tiempo de pandemia: La experiencia de las elecciones regionales gallegas y vascas durante la vigencia del estado de alarma por la COVID -19. Se inicia el miércoles 21 de octubre de 2020.

Curso Virtual: La Ciberdelincuencia, Tratamiento preventivo, Procesal y Sustantivo desde una perspectiva Internacional. Desde el 23 de noviembre al 04 de diciembre del 2020.

Curso Virtual: La trata de seres humanos desde la perspectiva de los derechos humanos: análisis y diseño de herramientas para su lucha. Desde el lunes 23 de noviembre al jueves 10 de diciembre del 2020.



Convocatoria para inscribirse a la 4ta edición del curso virtual sobre Expediente Judicial Electrónico

La Corte Suprema de Justicia, dentro del plan de su extensión a todas las Circunscripciones Judiciales del país, convoca a los interesados en capacitarse para litigar virtualmente a la 4ta edición del Curso Virtual de Expediente Judicial Electrónico, que se iniciará el lunes 19 de octubre de 2020 con acceso libre y gratuito.

La capacitación se enfoca principalmente en todo lo que el profesional del Derecho necesita saber para llevar adelante sus litigios judiciales utilizando la tecnología que pueda tener al alcance de la mano. Esta edición cuenta con el apoyo del Centro de Entrenamiento del Ministerio de la Defensa Pública.

El curso Virtual de Expediente Judicial Electrónico consta de 40 horas cátedras y fue desarrollado a través del Centro Internacional de Estudios Judiciales (CIEJ) en coordinación con la Dirección de Tecnología y Comunicaciones, TV Justicia y la Dirección de Comunicación de la Corte Suprema de Justicia.

Cabe resaltar que en las tres ediciones anteriores en lo que va del año se ha capacitado a 4.820 profesionales del derecho entre Magistrados/as, Defensores/as, Agentes y Asistentes Fiscales, Abogados/as, Funcionarios/as, estudiantes y a todo usuario de justicia. La inscripción al curso virtual se cerrará el viernes 16 de octubre a las 18:00.